



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La ciudad de General Enrique Godoy se encuentra ubicada en el corredor del Alto Valle de nuestra provincia, próximo a las ciudades de Villa Regina e Ingeniero Huergo.

Cada año en el mes de marzo, celebra el aniversario de su fundación, en esta oportunidad se desarrollará el 97° aniversario.

Un Censo Policial en el año 1935 daba cuenta de la existencia de mil habitantes, atento a ello el gobierno del Territorio Nacional crea el 18 de noviembre del año 1935 la primera Comisión de Fomento del lugar.

Actualmente los resultados definitivos del censo 2010 arrojaron que la localidad posee 3788 habitantes, dato que incluye barrios rurales alejados de la aglomeración principal y la población rural dispersa.

Esta localidad viene experimentando un marcado crecimiento, y tanto sus habitantes como el estado municipal vienen trabajando en el desarrollo de esta pujante localidad.

En este sentido, en los terrenos de la Estación del Ferrocarril (FFCC), lado norte de las vías, el Municipio con el asesoramiento de paisajistas han transformado un viejo salitral, en un espacio confortable y para disfrutar. Hoy es una localidad pujante con galpones de empaque, aserraderos y frigoríficos.

Antiguas construcciones fueron puestas en valor como el viejo "Galpón de chapas" del ferrocarril, adecuado de manera tal, que hoy convertido en gimnasio polideportivo es utilizado para importantes eventos. Cuenta con un escenario que lleva el nombre de Miguel Cesáreo Mendinueta, reconocido vecino ligado al quehacer cultural y deportivo de la localidad.

Distintos centros de enseñanza en sus tres niveles constituyen la oferta educativa del lugar, junto a la biblioteca popular "20 de Junio" y centros recreativos y deportivos. Sin lugar a dudas que el crecimiento y pujanza de esta localidad valletana, está dado por el esfuerzo y sacrificio de todos sus habitantes.

Respecto de festividades, la comunidad de General Enrique Godoy puede disfrutar de una variedad de eventos, entre ellos, es sede del "Festival Nacional



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Patagónico de Folclore "Mirando al Sur" que realiza la Academia Municipal de Folclore Suyai, del cual participan cada año más de 60 delegaciones de diferentes puntos del país, sumando más de 1300 participantes en todas las categorías.

Por otro lado, ofrece la Fiesta Provincial del Locro, carácter que le fue otorgado por la Ley Provincial N° 5213, sancionada por esta Legislatura en junio del año 2017, cuya fecha de realización es coincidente con el día de la festividad patria del 25 de mayo. La organización cuenta con el auspicio y apoyo del Consejo Federal de Inversiones y otros organismos provinciales. Es un encuentro culinario, del que participan organizaciones no gubernamentales de la comunidad y de la región, desde Mainqué a Villa Regina, en aras de afianzar la identidad y la tradición.

En esta oportunidad, se desarrollará el 97° Aniversario de la ciudad y será realizado los días 13, 14 y 15 de marzo del corriente y los festejos se han organizado de la siguiente manera: la apertura será el día viernes 13 a las 21:30 hs y estará a cargo de la academia de danzas folclóricas Suyai, posteriormente actuarán Elvito Molina, Amigos Godoyenses, Sin Copa y 'Quiero vale 4', y el cierre de la jornada estará a cargo de 'Popi' Castañeda, artista de Valle Medio que traerá el folclore a la celebración.

El día sábado 14, nuevamente se presentará la prestigiosa academia de danzas folclóricas Suyai, luego el Dúo Colicheo, Danzas Arabes Camila Garces, Gustavo Molina y Silvio Rojas, además de Luciano Mayorga con el tributo al reconocido músico popular Luciano Pereyra, entre otros artistas de renombre regional.

Y para finalizar la fiesta, el día domingo 15 se realizará el tradicional desfile sobre Avenida 9 de Julio, en esta nueva convocatoria serán 12 las instituciones que estarán presentes con sus carrozas. Cerrando la jornada y los festejos de aniversario, se contará con la presencia de la banda de cumbia "Tito y la Liga".

Ademas, el evento ofrece un predio ferial para el disfrute de todos los ciudadanos del lugar y de localidades aledañas.

Sin dudas es una jornada muy importante para la localidad de General Enrique Godoy y toda la región, motivo por el cual la presente iniciativa parlamentaria tiene por objeto declarar de interés social y cultural el 97° Aniversario de la ciudad de General Enrique Godoy, a realizarse los los días 13, 14 y 15 de marzo del corriente año.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autora:** Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés social y cultural el 97° Aniversario de la ciudad de General Enrique Godoy, a realizarse los los días 13, 14 y 15 de marzo del corriente año.

**Artículo 2°.-** De forma.